



República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **0280** DE 24 ENE 2020

Por la cual se hace un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Diplomática y Consular en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015 y el artículo 61 del Decreto Ley 274 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 60 del Decreto –ley 274 de 2000 «Por el cual se regula el Servicio Exterior de la República y la Carrera Diplomática y Consular», establece que en virtud del principio de especialidad, podrán designarse en cargos de Carrera Diplomática y Consular, a personas que no pertenezcan a ella, cuando por aplicación de la ley vigente sobre la materia, no sea posible designar funcionarios de Carrera Diplomática y Consular para proveer dichos cargos.

RESUELVE:

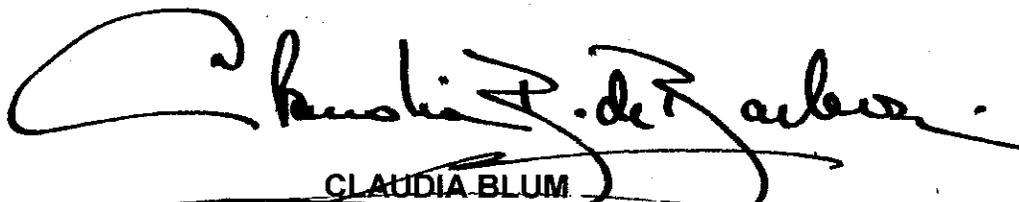
ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR. Nómbrase con carácter provisional al señor **HUGO RIVERO RAMOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.267.133, en el cargo de **Asesor, código 1020, grado 13**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

24 ENE 2020


CLAUDIA BLUM
Ministra de Relaciones Exteriores

Reviso: Carlos Rodríguez Bocanegra, Secretario General
Reviso: Lennin Hernández Alarcón, Director de Talento Humano
Reviso: David Alejandro Azula Uribe, Coordinador GIT Administración de Personal
Elaboro: Karen Lorena Cabrera Guzman, Profesional Universitario